



NUR <11001-60-00-013-2017-15368-00

Ubicación 40759

Condenado JUAN DANIEL ALTAMIRANDA LOPEZ

C.C # 1233896285

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 6 de Abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de reposición contra la providencia 2022-0263 del DIECIOCHO (18) de MARZO de DOS MIL VEINTIDOS (2022), NIEGA PRISION DOMICILIARIA, por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el día 7 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☒ NO ☐ se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA

NUR <11001-60-00-013-2017-15368-00

Ubicación 40759

Condenado JUAN DANIEL ALTAMIRANDA LOPEZ

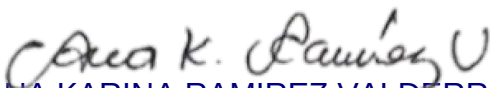
C.C # 1233896285

CONSTANCIA TRASLADO REPOSICIÓN

A partir de hoy 8 de Abril de 2022, quedan las diligencias en secretaria a disposición de los demás sujetos procesales por por el término de dos (2) días de conformidad a lo dispuesto en el Art. 189 inciso 2° del C.P.P. Vence el 11 de Abril de 2022.

Vencido el término del traslado, SI ☐ NO ☐ se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)


ANA KARINA RAMIREZ VALDERRAMA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

JEPMS